

¿Acaso no son estos hombres y mujeres?

A mediados del siglo XVI un grupo de eruditos, la mayoría de ellos frailes dominicos, se reunieron en el Colegio de San Gregorio de Valladolid para tratar sobre la naturaleza de los nativos de las tierras conquistadas en el nuevo continente. El encuentro terminó denominándose "La controversia de Valladolid" debido a los enfrentamientos entre dos grupos, uno liderado por el padre Sepúlveda y el otro por Fray Bartolomé de las Casas. Obviamente, ninguno de los grupos discrepaba en cuanto a los derechos de la corona española a dominar aquellas tierras. Tampoco, al contrario de lo que piensan algunos, disentían respecto a la naturaleza de los hombres y mujeres que habían hallado en las nuevas tierras. Los conquistadores habían destripado y los frailes visto morir a demasiados indígenas para pensar que la sangre y los cuerpos de éstos eran distintos de los nuestros. Estos distinguidos académicos y frailes se habían encontrado para dilucidar la naturaleza jurídica y el estatus político de los nuevos hombres y mujeres de América. Bartolomé de las Casas y otros, discípulos de Francisco de Victoria y pertenecientes a la famosa Escuela de Salamanca, en contra de las tesis de Ginés de Sepúlveda, defendieron la racionalidad de los indios y sus avances culturales y artísticos. Además, no encontraron las costumbres de los indios más bárbaras que la de muchos europeos y concibieron la evangelización de los indios como un derecho de éstos y no una obligación de los españoles negando así el derecho de ocupación por la fuerza.

Puede parecer un encuentro anacrónico propio de mentes atrasadas, sin embargo, basta reflexionar un poco, para percatarse de que, por ejemplo, en estos mismos momentos la misma discusión está aconteciendo respecto a los refugiados de Oriente Próximo. Eso sí, con un nivel intelectual considerablemente menor, todo hay que decirlo.

De hecho, en mi opinión, esta es una discusión que nunca se ha resuelto ni se resolverá, por mucho que ya sepamos que no hay diferencia biológica entre los seres humanos y que el concepto de raza no tiene sentido científico. ¡Pero si incluso compartimos casi el 40% del código genético (ADN) con la mosca de la fruta y el 99,4% con los primates! Y es que la cuestión es otra. Nunca la biología ha sido un fundamento ni riguroso ni suficiente para justificar dentro de una comunidad política el estatus de ciudadano y la atribución de derechos y deberes. En India las vacas pueden tener más derechos que los humanos.

Dentro del marco de la conmemoración del octavo centenario de la fundación de la Orden Dominicana y con el objetivo de recordar a los frailes que defendieron los derechos de los indígenas, el pasado mes de febrero se celebraron en Sevilla en el convento dominico de Santo Tomás unas

jornadas con la misma preocupación: ¿Acaso no son hombres y mujeres aquellos que vemos arribar exhaustos a nuestras costas? ¿Cómo es posible que no disfruten de derechos como tales?

Tuve la suerte de ser invitado como psicólogo y miembro de la ONGd Acción Verapaz y compartir mesa y discusión con más de cien asistentes. Se trataron numerosos aspectos relacionados con los procesos migratorios y los derechos humanos haciéndose especial hincapié en la trata de blancas. Una mesa redonda estuvo dedicada a señalar la especial vulnerabilidad de las mujeres migrantes en esta situación y al trabajo que se está desarrollando desde diversas comunidades. Los aspectos legales, propios de una novela de Kafka, a los cuales se deben enfrentar las personas migrantes fueron objeto de reflexión del mismo modo. Contenidos de carácter más académico tampoco estuvieron ausentes. Hubo una ponencia sobre la pensadora Martha Nussbaum y sobre la figura, como no, de Bartolomé de las Casas. Y por último, sin pretender ser exhaustivo en este repaso, la necesidad de una nueva praxis, especialmente desde una perspectiva cristiana, fue abordada por el abogado y profesor del Instituto de Pastoral UPSA José Luis Segovia y el ex defensor del pueblo andaluz José Chamizo. En estas mismas jornadas se anunció por Xabier Gómez y Pilar del Barrio la creación de un Observatorio de Derechos Humanos abierto a la participación de todos y todas.

En mi presentación di la vuelta a la famosa pregunta de Antonio de Montesinos proferida en 1511 en una de sus homilías para denunciar los crímenes de los colonos españoles: ¿Acaso no son hombres? Me pregunté si no eran hombres los genocidas, los asesinos, si no era una mujer la desgraciadamente conocida periodista húngara que zancadilleó a un padre sirio con su hijo mientras huía de la policía. Seguro que os acordáis. En definitiva, di la vuelta a esta pregunta para cuestionarme la naturaleza de los agresores.

Para ello y como psicólogo académico expliqué brevemente tres experimentos clásicos que de distinta manera abordan la cuestión de la violencia, la agresividad y la conducta insolidaria en los seres humanos. El experimento de Milgram, llamado de “obediencia a la autoridad”, el experimento de Zimbardo de la cárcel de Stamford y, por último, la experiencia del “Instituto Cubberley High School” en Palo Alto.

La respuesta, desde la psicología experimental, es que, incluso los genocidas, aquellos que llamamos monstruos, disfrutaban de una naturaleza exactamente igual a la nuestra. Es decir, no hay una sustancia que diferencie un genocida de un amoroso padre de familia. De hecho, se pueden encontrar

en la historia amorosos padres de familia criminales. Nuestro comportamiento está más sujeto a variables ambientales que a variables internas. Son las condiciones contextuales, las figuras de autoridad, las normas culturales y organizacionales, las ideologías dominantes las que explican principalmente las conductas violentas y agresivas. Los experimentos antes citados nos muestran una realidad muy inquietante: una persona que nunca pensó matar una mosca puede terminar siendo un asesino.

Para prevenir estas conductas insolidarias y violentas sugerí el ejercicio de la desobediencia, la participación política e institucional (por ejemplo en nuestros centros educativos), la promoción de las ideologías humanizadoras y el cultivo de la razón crítica. Si es bueno disfrutar de un sistema de creencias o jerarquía de valores, todavía mejor es tener una visión crítica de las mismas. Dudar de vez en cuando de lo que crees, puede ser doloroso, pero es un buen ejercicio. Según algunos neurocientíficos la duda es un lujo cognitivo desde un punto de vista evolutivo. Es cierto, pero, añado yo, es un lujo necesario para que pueda existir una sociedad democrática, en definitiva, para que pueda existir la civilización.

Javier Saavedra